

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 17 de Febrero de 1892.

Número 289.

Redacción y Administración,
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada á su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo á suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, á juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, á precio convencional.

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00

Número suelto 0-10

AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Ramón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escazú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserri.....	El Jefe Político.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Elias Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	El Jefe Político.
Cartago.....	José Madriz.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hernenegildo Meza.
Juan Vinas.....	El Agente de Policía.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	El Jefe Político.
Santa Bárbara.....	Miguel Arias.
San Rafael.....	Rosario Sánchez.
Liberia.....	Federico Faerrón.
Nicoya.....	Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	José Gutiérrez S.
Las Cañas.....	Teófilo Marroquín.
Bagaces.....	El Jefe Político.
Puntarenas.....	Manuel V. Zeledón.
Los Quemados.....	R. González.
Esparta.....	El Jefe Político.
Limón.....	Agapito Céspedes.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

La reforma de la segunda enseñanza.

(INCIDENTAL).

No nos estorban las interrupciones.

Antes bien el centelleo de los pensamientos en su reciproco choque nos alienta en la lucha.

No esperamos á que el Licenciado don Mauro Fernández continuara su serie de artículos en *El Heraldo de Costa Rica*, que han variado de título, sin duda para que todo vaya trastornado, por-

que en el primero "Un nuevo plan de segunda enseñanza para los Colegios Nacionales," había hecho el defensor del antiguo sistema, aseveraciones que no podíamos dejar pasar y sobre todo porque recibimos orden superior de *contestar inmediatamente*. Además no creímos que fuese necesario que el señor Fernández nos diera la *palabra*.

En este segundo de la serie (¡cosa verdaderamente nueva en los fastos literarios!) que encabeza "Plan de segunda enseñanza y Ferraz-Montorio," y como no podíamos esperar en manera alguna de tan hábil contrincante, se dispara el señor ex-Ministro por manera que sinceramente deploramos contra dos personalidades y como la "gata en visita" abandona la seriedad del asunto para tratar de sombras y de siluetas, y á un editorial de *La Prensa Libre*, cuyo Redactor se defenderá sin duda, le da por autor al Doctor don Valeriano F. Ferraz, y á la defensa oficial del Plan actual de los Institutos Nacionales de segunda enseñanza les atribuyen lo *avezado* de don Juan F. Ferraz "á las luchas de este género" y se empeña en denunciar "empleados del ramo de Instrucción Pública" y en combatir con *El Defensor de la Enseñanza*, que ya es muerto.

"Era natural,"—comienza el señor Fernández. Pues si lo era ¿de pue se extraña?

"Y *La Prensa Libre*,—agrega,—semi-oficialmente de seguro, nos parece reflejar la *silueta de la sombra* del Doctor don Valeriano F. Ferraz."

Y si no fuese la burda intención de poner enemiga entre el señor Secretario de Estado en la cartera de Instrucción Pública y su subalterno el Consejero de ese ramo, dejaríamos pasar por alto la argucia. Así no se combate un sistema de enseñanza. Se combate con razones y con argumentos.

"Razón tiene el Gobierno en llamar en su auxilio á los señores *Ferraces* (y *Fernándezes*.) pues la fama de éstos

caballeros como educadores, *dogma* reconocido por el señor Presidente Rodríguez [y por U. oficialmente también], quedaría por tierra, si hoy recha zara su valiosa cooperación, llamándose á engaño, porque la liebre hubiese resultado gato."—Párrafo ramplón y de acabar chocarrero que no resiste ni lo sutil de la silueta de la sombra de la crítica.

Juega del vocablo luego el distinguido pedagogo, entre sombra y silueta, de uno y otro hermanos, con lamentable arte, bien impropia de la seriedad del asunto y de las personas q' en el debate intervienen, al menos en la parte que el señor Licenciado don Mauro Fernández toca, declaración que hacemos sinceramente.

Y así es todo el tejido dialéctico del segundo artículo, en esa serie de doble título, hasta el extremo deplorable de aplicarnos el cuento del *hombre de la lora*, amparado el señor Fernández en la seguridad de que por lo menos semi-oficialmente no le devolveremos la frase retorcida.

Á un trance y aun á *outrance* nos ha conducido el Licenciado en este paréntesis, y pasando sobre él sin desorientarnos, vamos al tercer punto de los de nuestra tesis, suplicando á nuestro Euribíades que *hiera pero que es-cuche*.

IV.

Decíamos "que el plan llamado Ferraz-Montorio pone en vigor la Ley Fundamental de 1885, suscrita por el Ministro Fernández y *contradicha* por él mismo en el plan anterior del Liceo."

En efecto, aquella Ley trata en su capítulo V "de la instrucción general," que conforme al Plan oficial de ahora se contiene en un curso preparatorio y tres de segunda enseñanza propiamente dicha, y en el capítulo VI dice que "la instrucción especial, á la cual se llega después de haber cursado la general, se divide en científica y literaria," lo que hace pre-

cisamente el actual sistema de segunda enseñanza en los años 4º y 5º del Plan Oficial.

Para explicarnos la aberración que condujo al autor de la ley secundaria del Liceo, plan antiguo, hay que hacer historia.

Al aplicar la ley primaria en 1886 el señor Fernández, una vez fundada la Escuela Normal, cuyos estudios están enumerados en el capítulo IV de la fundamental á que nos referimos, organizó la educación común, primaria y complementaria de tal modo que la normal fuese, como en efecto es, una ampliación de aquella otra, aunque con tendencia á la formación de maestros; y cuando en 1887, destruido el Instituto Universitario, precisamente en las vacaciones, hubo de dar el nombre, no el *carácter* ni el *valor* de Liceo á la Normal, vióse el mismo señor Ministro de entonces, Licenciado don Mauro Fernández, en la necesidad de aparear la segunda enseñanza con la del magisterio de primeras letras, é inventó la famosa división inferior, hoy suprimida.

¿Qué carácter tenía esa división,—primario, normal ó secundario? Ninguno de los tres; era solamente complementario, según la Ley Fundamental, artículo 6º, capítulo II.

Quedaba, pues, la Enseñanza reglamentada y dividida en primaria, complementaria, normal y segunda (éstas dos juntamente en un grupo).

Ahora bien ¿cómo se amañó el señor ex-Ministro para descartar la enseñanza especial que termina en su primer grado por los títulos de Bachiller en Ciencias y Bachiller en Letras, cosa que debe venir precisamente después de la enseñanza general?

Pues sencillamente hizo cuatro secciones en la llamada división superior, á saber: normal, técnica, real y comercial, y así rebanó la dificultad como Hércules cortaba cabezas á la Hidra.

Hé ahí por qué hemos dicho que la misma ley suscri-

ta por Fernández, fué por él *contradicha*.

Hoy tenemos la educación común ó instrucción primaria y complementaria, en los seis grados de que consta el grupo, perfectamente distinguido por la Ley Fundamental, de suerte que caben los cuatro primeros en el primer subgrupo y los otros dos en el segundo. Período perfectamente claro de la enseñanza obligatoria y gratuita, cuya escuela anexa se irá con la Normal en el momento mismo en que ésta se organice convenientemente.

No hay ni puede haber tal división inferior, á que se opone la ley que obliga á la escuela primaria de los 7 á los 14 años.

Vienen después un curso preparatorio, que haga su enlace y paso entre la primaria y la secundaria, y tres cursos de segunda enseñanza general, según pide la Ley en su capítulo V, y luego dos cursos para el bachillerato en Ciencias ó Letras, que ya no pueden ir paralelos con la enseñanza normal, la que queda atrás como es natural.

Es decir, entiéndase bien, que se ha desencajado ó desembrollado la carrera del maestro de enseñanza primaria, con sus tendencias, ejercicios, métodos y procedimientos diversos de todo en todo, del bachillerato preparatorio para las carreras de carácter científico ó de carácter literario.

Y de paso sea dicho: en los primeros momentos del *tras-torno* imaginario de nuestro bien estimado contradictor, los alumnos que habían de inscribirse en cuarto año ¿qué hicieron por inspiración ajena ó por propia inocencia? Se matricularon todos en Ciencias. ¿Por qué?

Precisamente el carácter de la única carrera que en el país se estudia, la del Derecho, es esencialmente literario ó por lo menos requiere preparación de ese género.

Convenía, sin embargo, *dejarlos hacer* ó imbuírlos á que hicieran lo contrario para producir un verdadero trastorno, y... ésa es la clave.

Sostiénese por el señor Licenciado don Mauro Fernández, -cosa digna de anotarse por los que aceptan *dogmas* en achaque de *fama*, -que se hace estudiar ahora *un* año más á los niños.

No hay nada de eso.

Antes, el diploma de maestro ó certificado de idoneidad para unos y de madurez para otros coincidían en la clase I de la División Superior del Liceo, sistema antiguo. Pues ahora los equivalentes se tienen al terminar el 3^{er} curso de 2^a Enseñanza, ó sea por instrucción general en el Instituto, y en el 4^o ó sea sólo uno más en la Normal.

De suerte que el carácter y nivel de la segunda enseñanza se ha elevado; los dos años 4^o y 5^o especiales de segunda enseñanza, ó el Bachillerato en letras y el Bachillerato en ciencias, están *dos grados* más arriba que el diploma llamado certificado de madurez y *uno* más que el de maestro de escuela.

Seguros estamos que los alumnos comprenderán pronto esto, y acaso el mismo señor Fernández no tenga inconveniente en declararlo más ó menos tarde.

La preparación para los estudios universitarios, ó de carrera ha sido débil, insuficiente, concluyendo en el famoso certificado de madurez, y de la confusión de ambos términos se ha llegado á la aberración de aceptar como suficiente también para ello el título de maestro de instrucción primaria.

Así se ve que en los dos últimos cursos de letras se tiene Filosofía elemental; no así en ciencias. Más en la carrera normal ese estudio se sustituye por la Pedagogía y Ética.

Las diversas carreras y la preparación para ellas, piden aquéllos y ésta, sistema, método y procedimientos radicalmente distintos.

Creemos haber demostrado que hay gran ventaja y utilidad en que la enseñanza vuelva sobre sus pasos y se acomode y conforme, en cuanto cabe, con la Ley Fundamental de Instrucción Pública.

Para terminar hemos de hacer una advertencia; no pretendemos molestar al señor Fernández, sino demostrarle la verdad; y aun él debiera hacer lo mismo, y así trabajaríamos, cada uno en su línea, en favor de la juventud y de su cultura.

GACETILLAS.

Hemos recibido lo siguiente.

10 de Febrero de 1892.

Muy Sr. ntro:

Participamos á Ud. que con motivo de haberse retirado de nuestra casa de comercio el señor don José Zúñiga V. han entrado á formar parte de la misma, como socios colectivos,

Don Eduardo Beeche
y Don Elías Pagés.

Á la vez tenemos el gusto de anunciar á Ud. que se ha aumentado nuestro capital social.

Esperando que Ud. continuará favoreciéndonos con su confianza, le suplicamos se sirva tomar nota de las nuevas firmas.

Sus attos. y S. S.

S. PÉREZ & C^a

Otra circular de sociedad.

San José de Costa Rica, 12 de Febrero de 1892.

Muy señor nuestro:

Tenemos al honor de participar á Ud. que según escritura pública otorgada con fecha 1^o del actual, hemos formado una sociedad mercantil, con domicilio en esta plaza, bajo la razón social de

Fernández & Rey,

que tendrá por objeto la importación y venta de mercaderías extranjeras y del país.

Suplicamos á Ud. se sirva tomar nota de nuestras respectivas firmas al pie, suscribiéndonos de Ud.

Muy attos S. S.

FERNÁNDEZ & REY.

LITERATURA.

HIMNO EPITALÁMICO.

No en esa estancia penetréis divina;
Sobre el ara de aromas,
Pálida de pasión, llevó Ereina
Sus risueñas palomas.

Atrás! ¿No veis que hasta el dorado plinto
Cae el flotante velo?
La diosa ha descendido á ese recinto
En un rayo del cielo.

Velad tanto esplendor, rosulte Apolo
La luz de sus mañanas;
Que á la estancia nupcial penetren sólo
Las flores, por galanas.

La madre del amor desciñe estrecho
El ceñidor de oro,
Roja la boca y palpitante el pecho
Del oculto tesoro.

Suelta, temblando al seductor desvío,
La crencha perfumada.....
¿Cuán divina estarás, rosa de Chío,
Así, medita velada!

Fortunado amador la diosa esbelta
Ya besa al dulce niño;
Mirad cómo el rapáz, sonriendo, suelta
Su túnica de armiño.

Silencio! Ni un suspiro en el imperio
De los castos amores.....
No temáis que la flor rompa el misterio,
Que mudas son las flores.

JOSÉ RAMÓN YEPES.

COMUNICADO.

La Baronesa de

Wilson

Después de corta permanencia en esta capital, parte mañana para la vecina República de Nicaragua, la eminente escritora é infatigable viajera, doña Emilia

Serrano, Baronesa de Wilson. Obedece este viaje de la señora Baronesa, á la necesidad que ella tiene recoger más datos para la grandiosa obra que bajo el título de AMÉRICA *Su historia general*, dará pronto á luz.

Dicha obra será una relación de los sucesos más importantes ocurridos en este continente en los últimos años, y abundará en documentos preciosos para los países que lo forman.

Si la magnitud de este libro no fuera por desgracia comprendida; si la labor que su ilustre autora le ha consagrado pasara infortunadamente inadvertida en el mundo de las letras; si los méritos por ella adquiridos en largos años de fatigante trabajo intelectual no fueran debidamente apreciados, bastaría para hacerla digna de la admiración de todos los americanos el objeto á que ese libro tiende y el cariño sincero que sus páginas extrañan.

El porvenir de América es el ideal de esta célebre escritora. A América ha consagrado los mejores años de su vida, las energías todas de su cerebro privilegiado, las palpaciones más tiernas de su corazón excelente.

Ha escrito mucho y siempre bueno. Sus obras cuyo catálogo sería largo enumerar, leídas son con interés y gusto en Europa y América, y de ellas saca la juventud estudiosa ejemplos de esas virtudes que engrandecen, entusiasman y cautivan.

Su ausencia prematura de Costa Rica nos apesadumbra. Hubieramos querido demostrarle esplendidamente cuánto se la admira aquí y cuánto se la estima. Pero ya que la suerte se interpone y marca su partida, deseámosle de corazón que luzcan siempre en sus sienos los laurels que ella ha conquistado con perseverante esfuerzo y que el aplauso y la admiración general la acompañen donde quiera.

CIENCIAS.

ESTUDIO CONTRIBUTIVO

Á LA

BIOLOGÍA DE LAS HORMIGAS.

POR EL

PROFESOR C. EMERY,

Profesor en la Univeridad de Bolonia (Italia).

HORMIGAS DE COSTA RICA QUE

VIVEN EN LAS ACACIAS (*).

Se ha asegurado por los botánicos que varias plantas sirven de asilo á las hormigas y que algunas especies de estos insectos, debido á ciertos órganos de que están provistos, encuentran facilidades para reproducirse con seguridad en tales plantas, que podríamos designar con el nombre de hormigueras. Ahora se trata de saber si estas hormigas viven únicamente en esas plantas ó si se encuentran en otros lugares. Las observaciones de Fr. Müller referentes á la conocida hormiga *Imbauba* [Azteca *instabilis*] nos permiten conjeturar que esta especie sólo vive en las Cecropias; pero la cuestión de si las hormigas viven únicamente en las ramas de las mencionadas plantas no es de tan fácil resolución. Viene al caso recordar en este lugar que T. Belt observó en Nicaragua tres diferentes especies que habitaban en las Cecropias; y debe observarse además que varias de las Aztecas también habitan en otras plantas. Una hormiga muy afine por sus formas con la *A. instabilis* me fué remitida por el Dr. Schumann del Museo Botánico de Berlín, para su determinación; la cual se me dice fué encontrada dentro de los internodios ensanchados de una *Gardeniácea* (*Duroia hirsuta*); en otros ejemplares de la misma planta encontré otra hormiga (*Myrmelachista Schumanni* Emery) y en otras especies del género *Duroia* se encontró

(*) Traducido de la "Biologischen Centralblatt".—Tomo XI, número 5 y 6, por don Manuel Carazo.

además otra nueva *Azteca* (de grande afinidad con la *brevicornis* Mavr) y una Myrmecida (*Allomerus septemarticulatus* Mayr).—El género *Azteca* tiene algunas formas pues ya conozco seis especies diferentes, pero sus costumbres y modos de vivir me son casi desconocidos.

Abrijo la esperanza, no obstante, de obtener datos más precisos referentes á la biología de las *Aztecas*; y mientras tanto apuntaré los interesantes que me han sido suministrados referentes á las hormigas de Costa Rica que viven en una Acacia de espinas pareadas. Don Anastasio Alfaro, Director del Museo Nacional, en San José, ha tenido la bondad de comunicarme el resultado de sus interesantes observaciones, que tienden á resolver la parte importante del problema zoológico, por medio de su interesante correspondencia epistolar.

Débanse á Belt los primeros informes exactos que poseemos referentes á las hormigas de las Acacias. Durante su residencia en Nicaragua observó el inteligente viajero que una especie de hormiga, á la cual dió el nombre de *Pseudomyrma bicolor*, taladraba las espinas de las ramas jóvenes y tiernas cerca de la extremidad ó punta de las espinas y que se alimentaban de la pulpa tierna de las espinas, que de cada par de espinas sólo taladran una y que de la otra espina sacaban todo el jugo de su base, es decir, regresando por la apertura de entrada. Las espinas se secan y endurecen y la cuevilla sirve de habitación á las *Pseudomyrma*: otra hormiga correspondiente al género *Crematogaster*, taladra según Belt las espinas más cerca de su base. Dice también Belt que nunca halló más de una especie de estas hormigas que habitara en cada árbol.

En Costa Rica ha observado el señor Alfaro, que en esta Acacia se hospedan generalmente tres especies de *Pseudomyrmas*, que he designado por sus colores: á la negra (*P. Belli* Emery), á la roja (*spiniola* Emery) y á la amarilla (*nigrocincta* Emery). Estas especies sólo se encuentran en las Acacias, mientras que otras hormigas del mismo género tienen sus nidos en los agujeros que taladran en los troncos. Las tres especies taladran las espinas cerca de la punta, cuando están tiernas las ramas, exactamente

como lo ha dicho Belt. Nunca se ha visto más de una de las tres especies en el mismo árbol, y siempre se ha encontrado á una hormiga en cada una de las ramitas vivas de la Acacia. En las ramas secas no se albergan las *Pseudomyrmas*, pero por las espinas taladradas y huecas se conoce que han sido habitadas y enseguida abandonadas. Las *Pseudomyrmas* son insectos vivarachos, se defienden con intrepidez, y cuando sacuden el árbol ó se las molesta atacan al perturbador con furia. Cuenta Alfaro que una vez golpeó con el cuchillo de intento una Acacia habitada por hormigas negras, para hacerlas salir y que habiendo encontrado una lagartija, por casualidad en el árbol, la asaltaron con furia y la mataron.

Obsérvase además en Costa Rica una cuarta especie la más pequeña de todas las *Pseudomyrmas* (*P. subtilissima* Emery); pero ésta es escasa y no habita en todo el árbol, sino en una que otra espina de sus ramas. Alfaro dice que sólo una tuvo ocasión de observar en un árbol ocupado por la (*P. Belli*). Esta pequeña especie es ágil y tímida: en cuanto la molestan se esconde dentro de las grietas de la corteza del árbol. Cuando se alborotan las hormigas, golpeando ó sacudiendo las ramas de su habitación, se retiran las elicas de miedo de sus belicosas vecinas. Parece también que las *Pseudomyrmas* enanas con respecto á la especie negra, sólo son toleradas por ser insignificantes ó inofensivas, sin que exista entre ambas especies de hormigas verdadera amistad.

Las ramas secas abandonadas por las *Pseudomyrmas* sirven, á veces, á otras hormigas de hogar, particularmente á las pequeñas *Camponotus* tales como *C. senex* perteneciente á la raza *C. planatus* Rog. Estas hormigas que también se encuentran en otras partes, hallan en las habitaciones abandonadas de las espinas de Acacia muy buen hogar; y se instalan con toda comodidad. En cierto modo debe considerarse como logreras ó parásitas toleradas por las belicosas *Pseudomyrmas*, propietarias de las Acacias, y que tanto á estas como á la *P. subtilissima*, le conceden hospedaje sin perseguirlas.

La *Pseudomyrma Belli*, la *P. spiniola*

y la *P. nigrocincta*, son á mi entender las verdaderas hormigas de las espinas de estas Acacias. Jamás se ven en otros lugares, dice el señor Alfaro (**), mientras que hay varias especies del mismo género que viven en Costa Rica, de las cuales me escribe el señor Alfaro, no se encuentran en las Acacias. Ya Belt también había observado que la *Pseudomyrma* de las espinas de la Acacia, no se hallan en ninguna otra parte. La determinación de la especie, como *P. bicolor* (*gracilis* F.) me parece dudosa, pues esta última especie se encuentra en Costa Rica y no se nos dice que se vea en las Acacias; no creo probable que en dos regiones geográficas tan próximas, la misma especie de hormigas pueda tener un modo de vivir y costumbres tan distintas. Las hormigas de Belt fueron determinadas por Frederick Smith, entomólogo cuya inexactitud es hoy día universalmente reconocida.

POST DATA.

Á última hora he tenido el placer de recibir un envío de material procedente de Costa Rica, que es de gran interés para la historia de las hormigas que habitan las Acacias. Consiste el envío en dos cajitas remitidas por don A. Alfaro rotuladas: "Hormigas recogidas en la misma Acacia, al parecer totalmente abandonada por la *Pseudomyrma*". Contienen estas cajitas las siguientes especies: 1° *Pseudomyrma bicolor*, var. mexicana Rog., 2° *P. nigropilosa* Emery, 3° *P. Künckeli* Emery (un solo ejemplar), 4° *Crematogaster brevispinosus* Mayr, 5° *Cryptocerus minutus* F., 6° *Cr. sp.* muy afine á la *discocephalus* F. Sm.; y talvez sea esta especie), 7° *Camponotus rectangularis* Emery, 8° *C. [Colobopsis]* n. sp.; y además algunas *Prenolepis longicornis* Latr., que por casualidad fueron cogidos en el árbol. Contenia también la remesa va

** Una especie muy afine á la *P. Belli*, que considero como raza ó subespecie (*Fulvescens* Emery) me fué enviada por el Profesor Beccari la cual se encuentra en ciertas cavidades de las ramas de la *Cordia Gerascauthos* encontrada en Guatemala. Otra variedad recogida por el Dr. Stoll, también en Guatemala, vive igualmente en las Acacias y la obtuve por medio del Profesor Forel, que tuvo la amabilidad de enviármela.

rias de estas especies habitando las espinas (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8). La mayor parte de éstas eran antiguas habitaciones, cuya superficie ennegrecida se veía que había sido maltratada por las lluvias y había perdido su barniz ceroso. Las espinas más antiguas de las ramas secas son las habitadas por los *Cryptocerus*; los taladros cerea de la punta de las espinas están como precipitadamente comidos y trabajados sin arte. Las espinas que habían ocupado las *Pseudomyrmas* y *Colobopsis* tenían cesca de la punta de la espina, como lo acostumbraban las *Pseudomyrmas* habitantes de las Acacias, la apertura recta y muy bien taladrada; solamente que esta apertura era mayor, por ser más cabezonas las especies *P. mexicana* y *nigropilosa* que la *Belli* por ejemplo. Las habitaciones de la *Crematogaster* son celdillas en las espinas de construcción más reciente, barnizadas con más brillo; el taladro tiene varias dimensiones, pero nunca tan próximo á la punta de la espina como los de las *Pseudomyrmas*; no es circular sino forma irregular y sus lados no están pulidos; una de estas espinas tiene atada una cartulina con la observación: "esta hormiga habita los árboles abandonados por la *Pseudomyrma*, pero no en las ramas tiernas y jugosas, sino en las espinas que están ya secas y endurecidas." No me es dado poder asegurar, por ahora, si las demás hormigas mencionadas taladran sus habitaciones, ó si la *Pseudomyrma Belli* y sus semejantes ocupan las celdillas en un principio. Esta última alternativa creo que puede aplicarse por lo menos á las especies *Camponotus* y *Cryptocerus*.

Por lo expuesto es de creerse que sólo cierto número de hormigas, no insignificante, tienen su habitación regular en las Acacias (he encontrado en las espinas hembras aladas, larvas y crisálidas), y que sólo las tres especies descritas *Pseudomyrma Belli*, *P. spiniola* y *P. nigrocincta* están en el caso de poder ocupar todo el árbol; cuando éstas faltan toman posesión de las habitaciones un gran número de hormigas de diferentes especies, entre éstas varias otras *Pseudomyrmas* y aún una variedad de la *P. gracilis*, las cuales viven en paz junto

—336—

ron muy luego asaltados por un enjambre de escorpiones que abandonaban sus guaridas para no ser víctimas de las aguas que todo lo inundaban. Los bushmanos se apresuraban á echarlos sobre las ascuas, pero les sacaban antes de que pereciesen, tal vez para hacer más prolongado su martirio.

El día 8 dieron vista al círculo de cañas y juncos que señalan el antiguo límite del Ngami, cuyas aguas se han replegado considerablemente dejando una vasta llanura seca entre sus orillas y las arboledas que en otro tiempo le daban sombra cubriendo la falda de unas colinas. Numerosas bandadas de pájaros, ibis blancos y negros, las recorrían muy solícitos y se ocupaban en cazar caracoles. En algunos puntos el agua dista 800 y más metros de la colina que antes ceñía el lago. Desde el lugar escogido para campamento, al N. E., se descubrían unas islas situadas á unos 1.200 metros de la costa.

Poco después llegaron los mensajeros de Leshulatebe con orden de llevarse consigo á Chapman y sus mercancías y de invitar á Baines á trasladarse á su corte si tenía algo que vender. Éste le respondió que no le llevaba allí otro deseo que el de estudiar su país, y Chapman se negó por entonces á separarse de su wagón esperando que el jefe vendría á buscar las mercancías; pero éste fué retenido por sus mujeres que no le permitían salir en tanto que no mandara llover para ellas. Tan absurda preocupación se halla muy extendida en África: Cachiba, rey de Obbo, hace también la lluvia y el buen tiempo para sus vasallos (1).

Las orillas del lago por la costa de Oriente son poco profundas y para navegar por esta parte ha sido preciso emplear embarcaciones de poco fondo.

El 18 les envió Leshulatebe un tarro de miel y un

(1) *The Albert Nyanza*, de S Baker, tomo primero, capítulo segundo.

—333—

Es muy posible que otro de sus sucesores le haga cambiar de nombre como es costumbre en estos países, haciendo creer á los geógrafos en dos localidades diferentes: más de una vez se han borrado de nuestros mapas estos lugares imaginarios. Cubia es el punto más apartado de los dominios bechuanos.

El 23 de Noviembre, habiendo cesado casi por completo las lluvias, emprendieron la marcha, y muy luego perdieron de vista aquellos árboles que tantas veces les dieron sombra: los carros eran dirigidos con notable maestría por los conductores hotentotes, que en este oficio son maestros. Las lluvias habían fertilizado el suelo y por todas partes brotaban flores, y los árboles vestían el ropaje de otoño.

El 27, en una parada, fueron testigos del incendio de una choza, que consumió además todos los adornos y los peinados de las mujeres de la familia: una de estas hienas *damaras* lloraba amargamente la pérdida de sus bucles, anillos y correas, al propio tiempo que permanecía completamente insensible á la vista de su hermana que yacía en el lecho del dolor: madres hay en este pueblo que dejan morir á su hija sin prestarla el menor auxilio, y que tal vez se aprovechan de su situación para despojarla de sus miserables adornos.

Cuenta el mismo Chapman que habiendo encontrado en su camino á uno de estos infelices enfermos abandonado por los suyos, le hizo instalar en su furgón para que no pereciese. Un día porque el pobre hombre pidió de beber, le dirigió uno de sus compatriotas tan fiera amenaza, que Chapman mandó enseguida castigar con azotes aquel monstruo para enseñarle á tener misericordia de sus semejantes. Ejemplos de esta índole se ven á cada paso en las relaciones de los misioneros, quienes han salvado no pocas veces la vida de los que así eran abandonados por sus deudos.

Á medida que los expedicionarios se acercaban al lago, adquirían más cuerpo los rumores de la guerra que a-

con sus vecinas. Tan importantes observaciones me inducen á creer que sólo las tres *Pseudomyrmas* mencionadas son las verdaderas y legítimas vecinas que se adaptan á vivir en las Acacias.

REPRODUCCIÓN.

REVISTA DEL MERCADO

DEL DOCTOR NICOLÁS ESGUERRA.

New York, Enero 26 de 1892.

LEY SOBRE REPRESALIAS.

Oportunamente di noticia á mis relacionados de la ley expedida por el Congreso Americano en 1890, por la cual se autorizó al Presidente de la República para aplicar la cláusula de represalias del arancel á los azúcares, mieles, cafés, tes y cueros de aquellos países en donde, á juicio del mismo funcionario, estén gravados los productos americanos con derechos que no sean equitativos. De esa autorización ha podido, según unos, y ha debido, según otros, hacer uso el Presidente desde el 1º del mes en curso; pero no será sino desde el 15 de Marzo próximo que se impondrán los derechos establecidos en la sección 3ª del arancel á los mencionados productos procedentes de Colombia, Venezuela, Honduras, Nicaragua y otros países si para entonces no se hubieren celebrado por los respectivos Gobiernos convenios que aseguren ciertas concesiones arancelarias á los productos de los Estados Unidos de América. Están, pues, amenazados el café y los cueros de pagar un fuerte derecho de importación desde la fecha citada, y sobre el particular llamo la atención de mis clientes, para que, al hacer sus próximos envíos de esos artículos, tengan en cuenta lo que puede

ocurrir, advirtiendo que el derecho sobre el café es de 3 centavos por libra y el de los cueros 1½ centavos por libra.

CAFÉ.—Según un informe estadístico que tengo á la vista, los arribos de café en el año de 1891 ascendieron á 712,626 sacos, distribuidos por grupos así: Maracaibo, 308,597; La Guaira, 143,314; Coro 17,954; Sabanilla, 84,013; Méjico, 54,702 y Centro America, 104,046. El promedio anual en los diez años anteriores se calcula en 606,310 sacos, de modo que ha habido en las importaciones un aumento, sobre ese promedio, de 106,316 sacos. Se observa que sobre el promedio anual en dichos diez años las importaciones de La Guaira han disminuido en el último año, á tiempo que todas las demás han aumentado. Los precios de hoy son más elevados que los que anoté en mi Revista del mes de Diciembre, como se verá comparando aquellos con los que hoy doy en el lugar respectivo. El mercado está muy firme, y por consiguiente es de desearse que se active el envío de las remesas que algunos clientes me tienen anunciadas. Lo que digo en otro lugar debe ser también estímulo para acelerar los envíos, antes de que pueda ponerse en vigor el derecho de importación con que está amenazado el café.

DOLENCIA SUD-AMERICANA.

Con este mismo epígrafe trae *El Herald* de Cochabamba el artículo que va á leerse:

“En el Uruguay y en el Paraguay acaban de ahogarse en su sangre conspiraciones; luego se produce otra en Colombia; lo mismo en Chile, apenas disipado el humo de la tragedia de Valparaiso; á causa de amagos de

desorden, el Mariscal Fonceca se proclama Dictador en el Brasil; la República Argentina está en el cráter de un volcán que amenaza consumir el desastre económico con el turbión revolucionario. Por todas partes asoma su cabeza la hidra de la anarquía.

¿Quién la ha excitado?
Es verdaderamente fatal para las Repúblicas sud americanas, este *modus vivendi* que tan radicalmente ha entorpecido su bienestar y progresos en sus primeros albores, y que ahora se vuelve á pronunciar tan inmotivada como funestamente.

Será la raza y la sangre que nos precipita en esta corriente desastrosa?; serán nuestras guerreras tradiciones convertidas en espíritu demagógico, las que la determinan? O es por fin, que no acabamos de asegurar nuestras instituciones cambiadas á cada rato por la veleidad é inconstancia de nuestro carácter?

Estudiando pacientemente el fenómeno, sólo hemos podido observar que á medida que la frenética corriente del siglo XIX multiplica las necesidades, caprichosamente escasean los medios de satisfacerlas. Las pasiones toman el puesto de la razón y sacrifican el interés general al personal, sin fijarse en los medios por indignos que sean. No son ya esas nobles ambiciones americanas las que determinan esos saltos al poder y escandalosas escenas de fratricidio; es simplemente la prisa de salvar las amarguras de la vida, ó por hacerla espléndida y fastuosa.

Siempre como pretexto de disculpar el delito con las demasías del poder, olvidando que en los pueblos constituidos la ley tiene correctamente previstos todos los casos y fijado el procedimiento seguro y eficaz para contenerlas y corregirlas.

De todos modos, los hechos que se están produciendo entre nuestros vecinos, con tan grave daño de sus in-

tereses, deben servirnos de lección para evitarlos á todo trance entre nosotros.

Felizmente la cordura y sensatez del pueblo boliviano, enemigo mortal del desorden cuya víctima ha sido tanto tiempo, son la garantía más segura de nuestro porvenir.

Si persistimos firmes en ese noble propósito, nos habremos salvado de las calamidades que tan sensiblemente amenazan á nuestras Repúblicas hermanas.

Dios lo quiera.”!

Como se ve, no acierta el periódico boliviano á definir las causas de las continuas revueltas en la América del Sur, y se pregunta si será la raza ó si serán las tradiciones guerreras de nuestros pueblos.

El problema de las dolencias de la América del Sur es bastante complicado, y resolverlo en presencia de tan múltiples hechos es difícil.

Puede muy bien ser factor de esa dolencia el espíritu de raza como también los sentimientos demagógicos desarrollados con la frecuencia de las revoluciones y con la errada comprensión que se ha hecho de la libertad y del derecho; pero no debe achacarse del todo esa dolencia al espíritu de los pueblos ni juzgárseles tan revoltosos que no puedan vivir dentro de los límites del orden.

Los pueblos de la América del Sur, todavía con mucha sangre indígena, son dóciles, sufridos y pacientes. Muchas veces son precipitados y explotados por los ambiciosos y especuladores políticos; pero, más, provocados por las demasías de esos ambiciosos cuando llegan á su poder.

Mientras no se respeten y se tengan en lo que valen el derecho y las garantías de todos y cada uno de los asociados, la paz en la América será un mito y la dolencia, cada día más crónica.

menazaba estallar entre Sekeletu y Leshulatebe. En 1853 observó ya Livingstone una encarnizada rivalidad entre estos dos reyezuelos, el primero de los cuales contaba entonces 18 años solamente (1). Los Makololos atacaban siempre que tenían ocasión á los súbditos de Leshulatebe, los cuales se excusaban por eso muchas veces de pagar los tributos establecidos. Contrariado éste de ver así mermados sus ingresos, acechó una ocasión propicia y mató una veintena de los merodeadores, enviando al propio tiempo un reto de desafío á Sekeletu.

Nuestros caminantes acampaban á fines de Noviembre cerca del estanque llamado por Chapman, *Estanque de la Cuarentena*, que tenía cincuenta metros de longitud, y poco más de un metro de profundidad. Hacia Oriente se destacaba sobre el horizonte una serie de colinas, que bautizaron también con el nombre de Colinas de la *Cuarentena*, y se compone de masas de roca sienita y análogos.

Entre los árboles de los contornos llama nuestra atención el que los damaras apellidan *humahaama*, y los bechuas *mochiharra*, tenido en gran veneración por los primeros, que le llaman su madre. Es su madera más consistente que la de haya, de fibra muy tupida pero dispuesta en ondulaciones tan irregulares que al romperse presenta una fractura lanosa. Cuando se le corta exhala un olor desagradable que desaparece enseguida por la influencia del aire. Las semillas contienen hasta una docena de granos sujetos en forma de racimo á un pedúnculo de dos á cuatro centímetros de largo, que cuelga en agrupaciones de las ramitas. El granito ó vaina es de figura plana ovalada, algo semejante á la de un corazón prolongado unido por la punta á la de un pedúnculo. La corteza es tosca y de un moreno agrisado, y las flores blancas ó de un color

(1) Exploraciones en el interior del África austral, caps. IX y X.

ama rillento pálido, brotan en tal número, que ofuscan el verde de las ojas.

Leshulatebe ardía en deseos de ver á los extranjeros, ó mejor dicho, sus fusiles y su pólvora, que le eran extremadamente necesarios en la guerra que le amenazaba. Las aguas del estanque se agotaban, y era preciso buscar otro campamento mejor surtido del precioso líquido, por lo cual se decidieron efectivamente á satisfacer los deseos del cacique, y se encaminaron en dirección de otro estanque más lleno, situado, al decir de un mensajero bechuana que llegó el día 5 al campamento, á una jornada del de la Cuarentena.

El mensajero recibió por recompensa de su preciosa revelación, una pequeña cantidad de tabaco americano; poco después oyeron con horror que una mujer de la comitiva indígena le pedía el tabaco ofreciéndole en cambio media hora de conversación secreta con su hija; tan completa carencia de pudor, de corazón y de vergüenza, sólo se encuentra entre los salvajes negros del África, que, como en otras partes hemos observado, parecen en muchas ocasiones desconocer hasta los impulsos más rudimentarios del corazón humano.

Cuando llegaron al término de la jornada, vieron que el estanque no tenía agua para dos días, y resolvieron seguir la ruta comenzada. Desde una eminencia se descubría hacia el Oeste una cadena llamada Lubelo ó Libebo que parecía continuación de las que hemos nombrado de la Cuarentena. Traspuesta dicha loma, y un llano cubierto de pequeños arbustos espinosos, se internaron en una espesa selva de mimosas, mochiharra y otros árboles. Acamparon al oscurecer en un claro del bosque alumbrados por siniestros relámpagos mensajeros de una furiosa tormenta que se desencadenaba sobre ellos. Poco después se rasgaron las cataratas del cielo, y descargaron un violento aguacero que les puso como una sopa, por no tener siquiera el recurso del furgón para gnarecerse, porque aún no había llegado. Acurrucados al rededor del fuego, se vie-